



Programa: Monitoreo y Control de Contaminantes del Agua y de la Atmósfera.

Subprograma: Contaminación acústica.

Objetivos del Subprograma: Evaluación de emisiones sonoras.

Período: Enero del 2022 a Diciembre de 2022.

SIN AUDITAR

Resumen del Plan de Trabajo

El presente subprograma tiene como objetivo la evaluación y el control de emisiones sonoras generadas desde el Polo Petroquímico, Central Termoeléctrica y Cerealeras. A tal efecto el CTE, a través de la Guardia Ambiental e Inspectores, realiza desde abril del 2002 mediciones de nivel sonoro ante denuncias vecinales y siguiendo un recorrido programado abarcando puntos de muestreo ubicados entre la población y la zona industrial.

La continuidad en el relevamiento de las mediciones permite mantener actualizada una base de datos, mediante la cual se puede evaluar la evolución en el tiempo de niveles sonoros en decibeles según la escala de ponderación "A" (dB(A)) y de parámetros cualitativos de ruido representativos para cada punto y para cada franja horaria. Dicha base de datos es también útil para evaluar la eficiencia de medidas de mitigación de ruidos eventualmente propuestas por algunas plantas industriales. De esta manera, y sobre una base científica, se pueden realizar pruebas de significación estadística para comparar valores medidos antes y después de implementadas las mejoras evitando las evaluaciones subjetivas en base al cotejo de denuncias registradas.

La siguiente planilla expone las tareas planificadas y realizadas durante el periodo 2022:

Tareas	
1. Metodología de medición	3
2. Evaluación de la calidad de los datos	6
3. Evaluación de resultados y tendencias	7
4. Evaluación del estado de mantenimiento de los equipos	17
5. Conclusiones.....	18
ANEXO.....	20

1. Metodología de medición

Puntos de Muestreo

- Punto 1: Rotonda de acceso a puerto (Cárrega y Vélez Sarsfield)
- Punto 3: Avda. San Martín y Juncal
- Punto 5: Avda. San Martín y Libertad
- Punto 6: Amancio Alcorta y Brihuega
- Punto 7: Rubado y Mascarello
- EMAC 1: Amancio Alcorta y Juan B. Justo (monitoreo en tiempo real)
- EMAC 2: Lautaro y Juncal (monitoreo en tiempo real)
- EMAC 3: Magallanes y Belgrano (monitoreo en tiempo real)
- EMAC 4: Av. San Martín 3474 (monitoreo en tiempo real)

Los puntos mencionados se encuentran representados gráficamente bajo el título "Puntos de Muestreo" incluido en el inciso 1 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica (página 21).

Procedimientos y Parámetros utilizados en los monitoreos

Las mediciones de los niveles de presión sonora se realizan según la curva de ponderación A (dB(A)). Mide la respuesta del oído, ante un sonido de intensidad baja. Es la más semejante a la percepción logarítmica del oído humano compensada en dB(A). Para las situaciones en que la presión sonora presenta fluctuaciones en nivel, componentes tonales, impactos de muy corta duración e infrasonidos, se utilizan escalas de ponderación y tiempos de respuesta que permitan diagnosticar estas variantes de ruido que generan molestias, independientemente de su nivel de presión sonora.

Los siguientes son los parámetros analizados en los rondines de monitoreo:

- Leq (nivel sonoro continuo equivalente) con constante de tiempo "Slow"
- Lmax (nivel sonoro máximo) con constante de tiempo "Slow"
- Duración de la medición
- LP (nivel de presión sonora) medido en bandas de frecuencias (octavas y tercios de octavas)

Los siguientes son los parámetros analizados durante denuncias vecinales:

- Leq con constante de tiempo "Slow"

- Lmax con constante de tiempo "Slow"
- Duración de la medición
- LP con constante de tiempo "Fast" para las mediciones por tercios de octava
- Lmax con constante de tiempo "Impulse" para las mediciones por carácter impulsivo y/o de impacto

La evaluación del Nivel Sonoro en los puntos 1, 3, 5, 6 y 7 se lleva a cabo, con mediciones de 1 minuto de duración, en los siguientes rangos horarios:

- 21:00 a 21:30
- 03:00 a 03:30
- 06:00 a 06:30

Llevar a cabo mediciones de 1 minuto de duración nos permite obtener un panorama acústico del momento en el que se realiza y detectar desvíos si existiesen, sin afectar la rutina del inspector quien debe permanecer disponible ante cualquier eventualidad. Al mismo tiempo se ha comprobado que los valores arrojados por mediciones de 1 minuto de duración son representativos del sonido registrado.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que las mediciones se realizan intentando evitar la interferencia de aportes sonoros significativos provenientes de fuentes móviles (trenes, autos, camiones, etc.) y urbanas, ya que lo que se pretende es monitorear el ruido industrial sin que el muestreo esté afectado por otras fuentes.

Otro aspecto de suma importancia radica en que las mediciones se efectúan en horarios nocturnos con el objetivo de tener la menor influencia posible de fuentes urbanas que son más frecuentes en horarios diurnos. De esta manera, realizando mediciones nocturnas, tenemos una mayor representatividad de la actividad industrial y el impacto sonoro que generan sobre la población de Ing. White.

Con este tipo de monitoreo no se pretende cumplir con lo establecido en la Norma IRAM 4062/16, ya que esta no contempla la realización de mediciones sobre la vía pública.

Es importante destacar que, con la intención de no dañar el equipamiento ni obtener resultados no confiables, no se realizan mediciones bajo las siguientes condiciones:

- En presencia de lluvia.
- Cuando la humedad es igual o mayor al 90%.
- Cuando la temperatura es inferior a -10°C.

- Con vientos superiores a 20 km/h (se suspende la medición, si es posible, hasta el cese de los mismos). Se coloca un difusor sobre el micrófono cuando la velocidad del viento supera los 10 km/h.

Por otro lado, y en paralelo a las mediciones manuales realizadas en los rondines de monitoreo, se llevan a cabo mediciones en tiempo real de nivel sonoro a través de tres Estaciones de Monitoreo Acústico Continuo (EMAC):

- La EMAC1 se utiliza para monitorear el impacto sonoro emitido por Terminal Bahía Blanca S.A., ADM Agro S.R.L., Central Piedra Buena S.A. y el tránsito vehicular y ferroviario del sector.
- La EMAC2 es utilizada para monitorear el impacto sonoro producto de la actividad urbana y de las industrias del sector del barrio 26 de septiembre.
- La EMAC3 es utilizada para monitorear el impacto sonoro producto de la actividad urbana y de las industrias del sector del Puerto de Ing. White.
- La EMAC4 es utilizada para monitorear el impacto sonoro producto de la actividad urbana y de las industrias del sector de Ing. White.

Al mismo tiempo se obtienen parámetros como Nivel Sonoro Continuo Equivalente, Nivel Sonoro Máximo, percentiles (L90 y L10) y se descompone el espectro de frecuencias en bandas de tercios de octava.

Las mediciones realizadas con las EMAC no se suspenden por ningún motivo debido a que no son afectadas por las condiciones meteorológicas enunciadas previamente.

Los equipos utilizados para la medición de los distintos parámetros mencionados anteriormente se encuentran detallados en el inciso 2 incluido en el Anexo del Subprograma Contaminación Acústica (página 22).

2. Evaluación de la calidad de los datos

Se lleva a cabo una revisión periódica de las bases de datos, correspondientes a las mediciones de ruido efectuadas, con la finalidad de contar con valores lo más confiables posibles.

Esta actividad comprende:

- Control de valores de medición ingresados a la base de datos: se chequea que dichos valores sean coherentes con respecto al ruido del cual se tomaron muestras. En los casos en los que no lo sean, se investigan sus causas y se trabaja en la adecuación de dichos valores.
- Revisión de los datos meteorológicos presentes en cada medición: se contrastan las mediciones de ruido contra las condiciones meteorológicas reinantes durante su realización. Se analiza si existen incoherencias. Si hubiese, se investigan sus causas y se trabaja en la adecuación de dichos valores.
- Relevamiento de los factores que motivan la suspensión de mediciones para su posterior análisis y eventual modificación de procedimientos, con el fin de obtener un mayor volumen de muestras y de mejor calidad.

3. Evaluación de resultados y tendencias

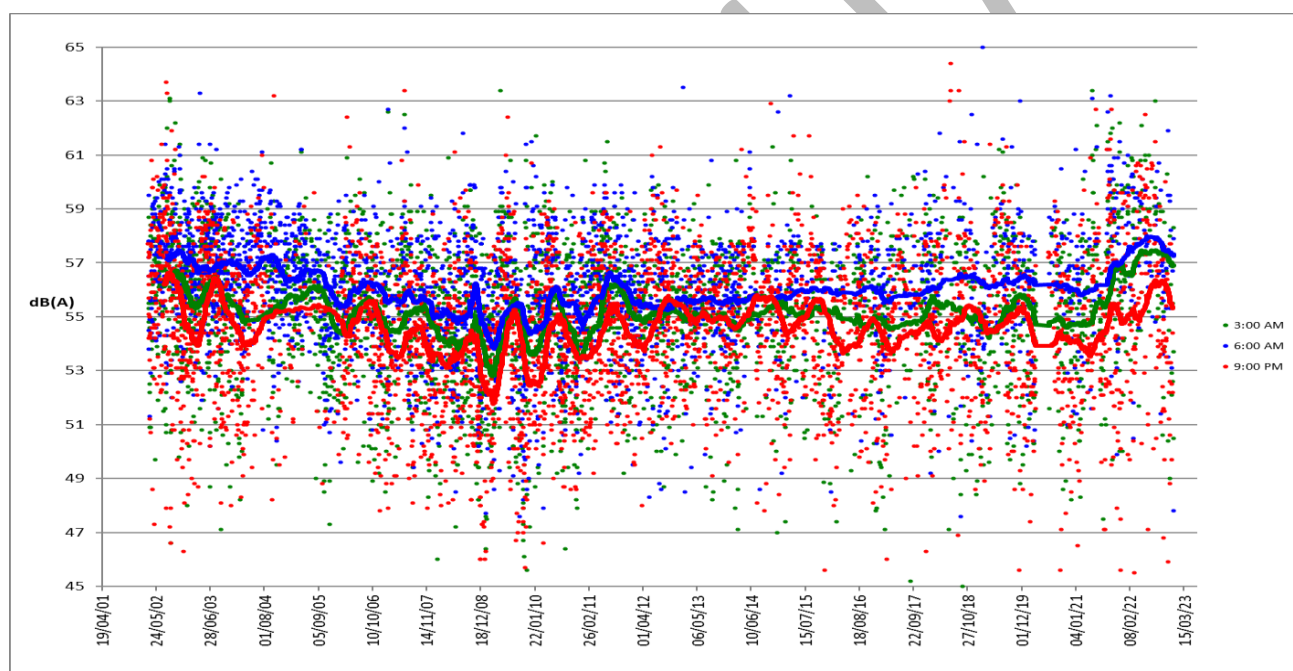
Una vez evaluada la calidad de los datos, se procede a analizar los resultados y determinar tendencias.

A través de la representación gráfica del Nivel Sonoro Continuo Equivalente (Leq) promedio analizamos la evolución del mismo para cada horario de medición.

Entre mediados de los meses de Marzo y Junio del 2020 y en el contexto de la pandemia generada por el COVID, no se realizaron rondines en ninguno de los puntos, debido a las restricciones a la circulación en nuestra ciudad.

3.1. Punto 1 (rotonda de acceso a puerto, Cárrega y Vélez Sarsfield)

Fuentes sonoras: Profertil S.A. y Cargill S.A.C.I.



LEQ POR HORARIO DE MEDICIÓN

Podemos mencionar que:

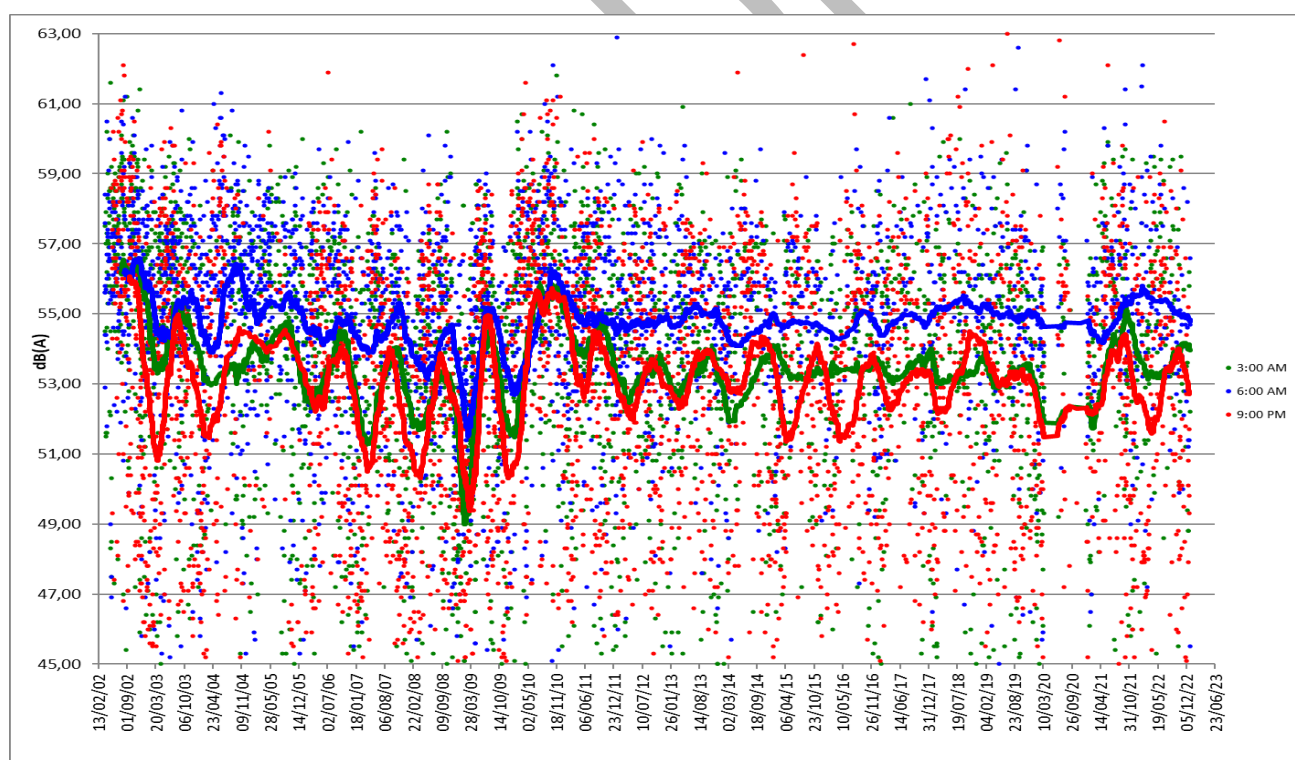
- Desde el año 2002 hasta el 2008 se observa una tendencia decreciente en el Leq de aproximadamente 0,25 dB(A)/año. A partir del año 2009, y hasta el 2011, esta tendencia toma un valor creciente de 0,5 dB(A)/año alcanzando valores similares a los registrados durante los años 2005 y 2006. A partir del 2012 dicha variación se estabiliza hasta mediados del 2019. A partir del 2021 puede observarse una tendencia al alza de los niveles sonoros en

la entrada al puerto, esto puede deberse al aumento del tránsito de camiones en las zonas de descarga de cereales.

- Los vientos que favorecen la propagación del sonido hacia este punto de medición (ONO, O, OSO, SO), e incrementan el nivel sonoro percibido, son más frecuentes entre los meses de Mayo y Agosto acentuándose en Julio (representado gráficamente en el inciso 5 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica, página 25).
- El flujo de tránsito de camiones y vehículos particulares es importante, factor que puede afectar directa o indirectamente la medición.
- Leq promedio para el 2022: 56,37 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 03:00 hs: 56,98 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 06:00 hs: 57,31 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 21:00 hs: 55,52 dB(A).

3.2. Punto 3 (San Martín y Juncal)

Fuentes sonoras: Air Liquide S.A., Unipar Indupa S.A.I.C. y PBB Polisor S.R.L



LEQ POR HORARIO DE MEDICIÓN

Podemos mencionar que:

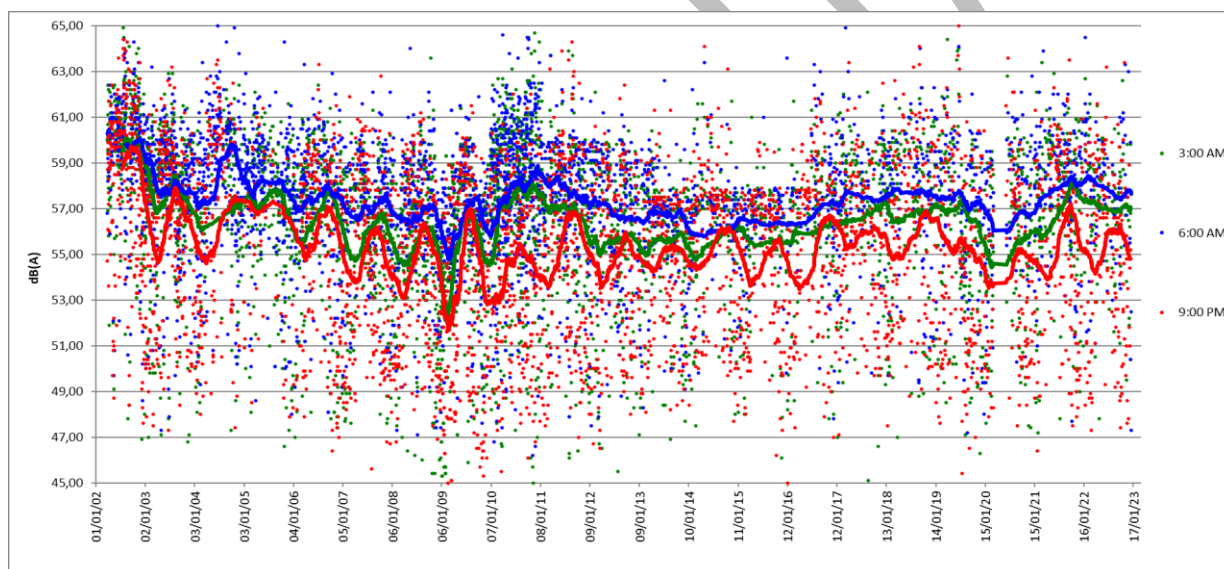
- Desde el año 2002 hasta el 2008 se observa una tendencia decreciente en el Leq de aproximadamente 0,3 dB(A)/año. A partir del año 2009 esta tendencia toma un valor

creciente de 0,5 dB(A)/año hasta fines del 2011. A partir del 2012 dicha variación se estabiliza.

- Los vientos que favorecen la propagación del sonido hacia este punto de medición (ONO, O, OSO, SO), e incrementan el nivel sonoro percibido, son más frecuentes entre los meses de Mayo y Agosto acentuándose en Julio (representado gráficamente en el inciso 5 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica, página 25).
- Leq promedio para el 2022: 52,76 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 03:00 hs: 53,89 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 06:00 hs: 51,61 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 21:00 hs: 52,74 dB(A).

3.3. Punto 5 (San Martín y Libertad)

Fuentes sonoras: PBB Polisor S.R.L.



LEQ POR HORARIO DE MEDICIÓN

Podemos mencionar que:

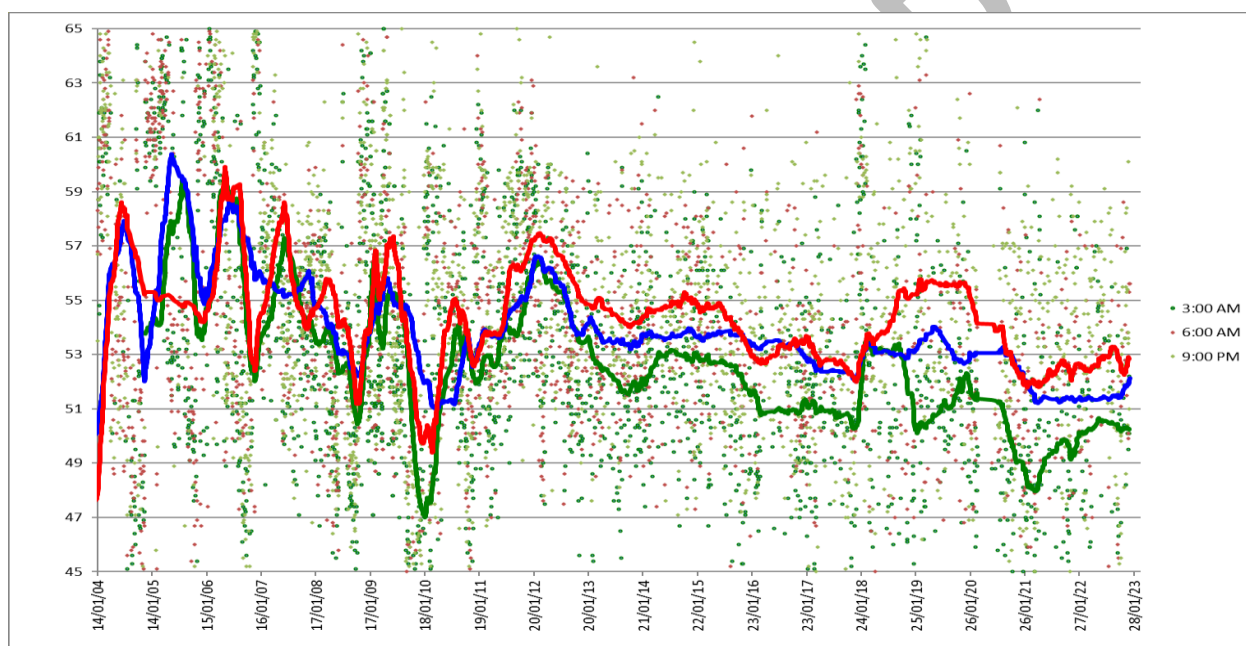
- Desde el año 2002 hasta el 2008 se observa una tendencia decreciente en el Leq de aproximadamente 0,4 dB(A)/año. A partir del año 2009 esta tendencia toma un valor creciente de 0,3 dB(A)/año hasta fines del 2011. A partir del 2012, y hasta el 2015, dicha variación se estabiliza; y partir del año 2016 se observa un incremento de 0,4 dB(A) que se estabiliza los dos últimos años.
- Los vientos que favorecen la propagación del sonido hacia este punto de medición (ONO, O, OSO, SO), e incrementan el nivel sonoro percibido, son más frecuentes entre los meses de

Mayo y Agosto acentuándose en Julio (representado gráficamente en el inciso 5 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica, página 25).

- Leq promedio para el 2022: 55,83 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 03:00 hs: 56,95 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 06:00 hs: 57,57 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 21:00 hs: 54,29 dB(A).

3.4. Punto 6 (Amancio Alcorta y Brihuega)

Fuentes sonoras: Central Piedra Buena S.A.



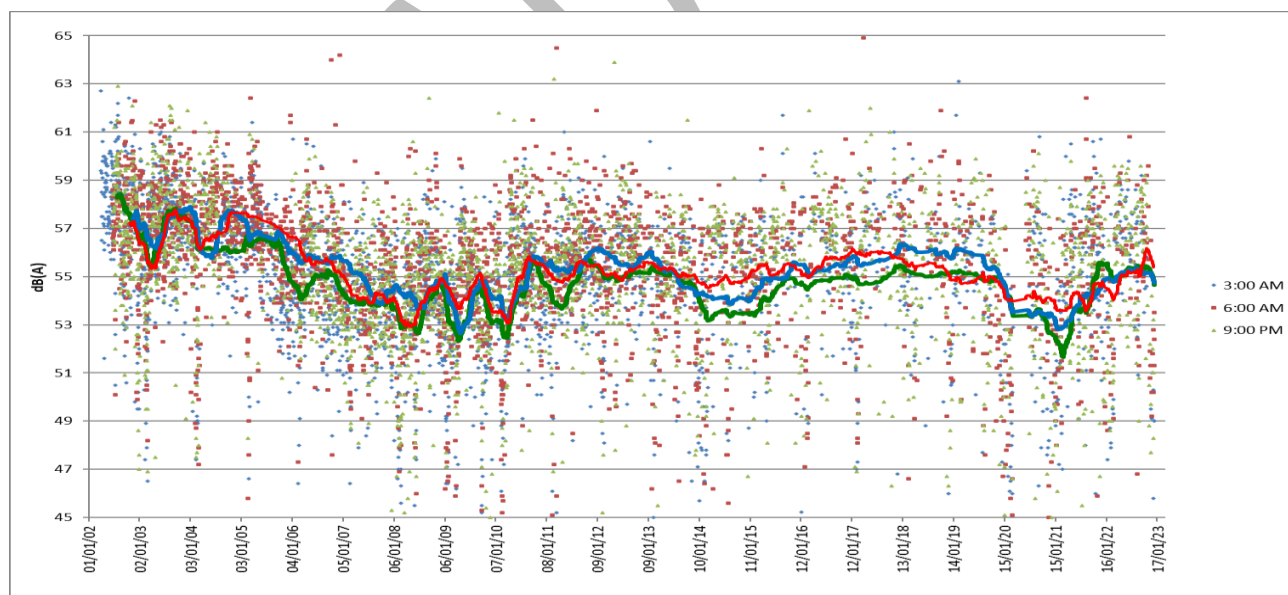
Podemos mencionar que:

- El Leq promedio disminuyó a razón de 0,4 dB(A) por año (0,55 dB(A) por año hasta fines del 2008). Durante el año 2009 la Central Termoeléctrica Luis Piedra Buena redujo notablemente su carga productiva, debido a una retracción de la demanda por parte del sistema interconectado de energía eléctrica, provocando una disminución en el nivel sonoro percibido en el punto de monitoreo N°6. De acuerdo a los avisos de parada y arranque de planta de las Unidades 29 y 30 podemos concluir que:
 - Durante el 2009 se redujo el nivel sonoro promedio medido.
 - A partir del 2010, y hasta fines del 2012, el nivel sonoro percibido en el punto 6 incrementó su valor a razón de 1 dB(A)/año, alcanzando e incluso superando los niveles percibidos antes del 2009.

- En los años 2013 y 2014 el nivel sonoro promedio disminuyó, adoptando valores similares a los registrados en el año 2010, a pesar de que las dos unidades de generación de energía se mantuvieron operativas la mayor parte del año.
 - A partir del año 2015 el nivel sonoro promedio anual se estabiliza.
 - A principio del 2021 se observa una disminución en los niveles sonoros. Suponemos que esta disminución se debe al menor movimiento urbano debido a la pandemia.
- Los vientos que favorecen la propagación del sonido hacia este punto de medición (ESE, SE, SSE), e incrementan el nivel sonoro percibido, son más frecuentes entre los meses de Diciembre y Marzo (representado gráficamente en el inciso 5 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica, página 25).
 - Leq promedio para el 2022: 52,10 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 03:00 hs: 51,14 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 06:00 hs: 52,16 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 21:00 hs: 55,63 dB(A).

3.5. Punto 7 (Rubado y Mascarello)

Fuentes sonoras: Cargill S.A.C.I.



LEQ POR HORARIO DE MEDICIÓN

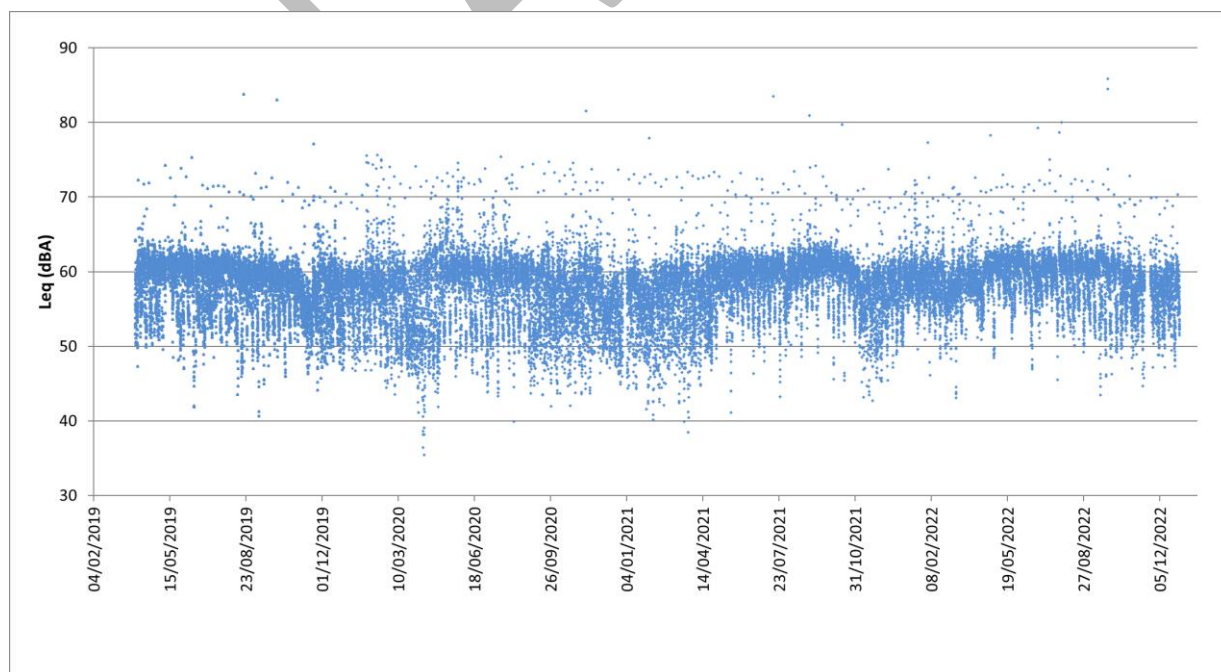
Podemos mencionar que:

- Desde el año 2012 se observa una desaparición de los ciclos estacionales que definía el Leq promedio, para los 3 horarios de medición.

- El Leq promedio disminuyó a razón de 0,4 dB(A) por año hasta el 2008, y a partir de este año se mantuvo constante hasta fines de 2010. Durante el 2011 el Leq promedio comenzó a aumentar progresivamente y desde principios de 2012 este aumento se estabilizó, alcanzando un Leq promedio de 55 dB(A). Durante el 2014 se evidencia un decrecimiento de 1 dB(A) en el Leq promedio, con respecto a los 2 años anteriores. A partir del 2015 el Leq promedio retomó valores similares a los detectados en el 2013.
- A principio del 2021 se observa una disminución en los niveles sonoros. Suponemos que esta disminución se debe al menor movimiento urbano debido a la pandemia.
- Los vientos que favorecen la propagación del sonido hacia este punto de medición (SSO, S, SSE, SE), e incrementan el nivel sonoro percibido, son menos frecuentes entre los meses de Octubre y Febrero (representado gráficamente en el inciso 5 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica, página 25).
- El flujo de tránsito de camiones y vehículos particulares es escaso.
- Leq promedio para el 2022: 54,79 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 03:00 hs: 54,61 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 06:00 hs: 54,56 dB(A).
 - Leq promedio para el horario de las 21:00 hs: 55,03 dB(A).

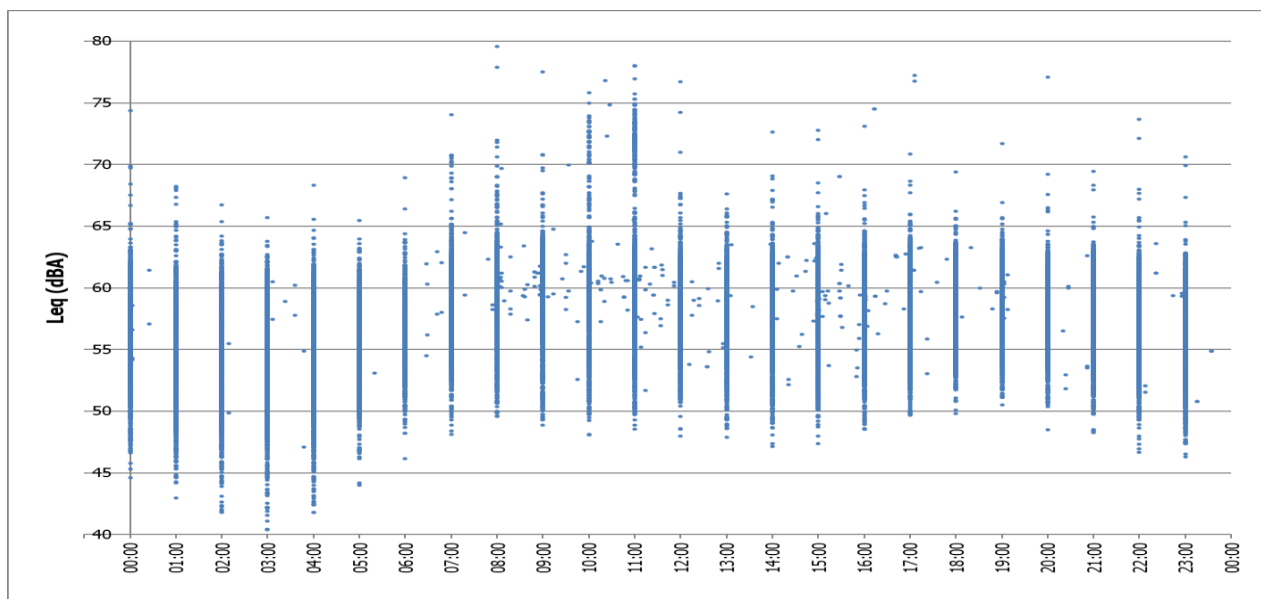
3.6. EMAC 1 (Amancio Alcorta y Juan B. Justo)

Fuentes sonoras: Terminal Bahía Blanca S.A., ADM Agro S.R.L.¹, Central Piedra Buena S.A. y el tránsito vehicular y ferroviario del sector.



¹ Ex Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

LEQ OBTENIDO EN TIEMPO REAL (VALORES HORARIOS)



LEQ OBTENIDO EN TIEMPO REAL POR HORARIO DE MEDICIÓN

Podemos mencionar que:

- El nivel sonoro promedio cumple ciclos que se repiten año a año.
- El Nivel Sonoro Continuo Equivalente, ponderado según la escala "A", es variable en el día y en la semana cumpliendo ciclos semanales con niveles mayores al comienzo de la misma.
- Las mediciones son fuertemente influenciadas por el tránsito circulante por la Av. Amancio Alcorta, el cual está constituido en su mayoría por camiones y por la actividad de las empresas cerealeras radicadas en el área lindante con la ubicación de la EMAC1.
- Se aprecian valores alejados del promedio debido a eventos esporádicos que elevan el nivel sonoro durante períodos de corta duración (inferiores a una hora).
- El aporte de Central Piedra Buena S.A. (CPB) al nivel sonoro total es poco significativo debido a que se encuentra a más de 700 metros de la EMAC1 y a que su potencia acústica en estado normal se traduce en emisiones de bajo nivel sonoro (ver inciso 3.4, página 10).
- Las bandas de frecuencia que más aumentaron su nivel fueron las centrales y más audibles por el oído humano.
- Eventos por emisión de ruidos molestos producidos por CPB en años anteriores:
 - **Año 2016:** 5 eventos.
 - **Año 2017:** 9 eventos.
 - **Año 2018:** 4 eventos

- **Año 2019:** 2 eventos

Estos acontecimientos fueron descriptos en los informes de PIMs correspondientes.

Durante el periodo 2022 se registró 1 evento de emisión de ruidos molestos, producidos por la empresa Central Luis Piedra Buena:

- **04/02/2022; 23:16 hs:**

LAeq=60 dB(A), medido con constante de tiempo Slow.

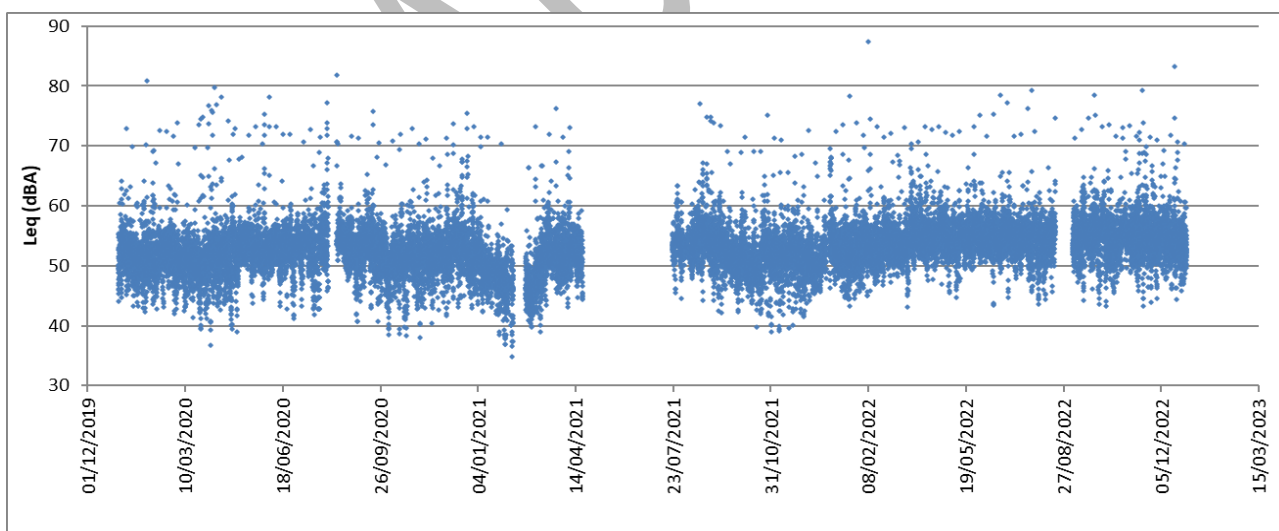
Nivel sonoro con respuesta rápida (LAF)= 100,4 dB(A).

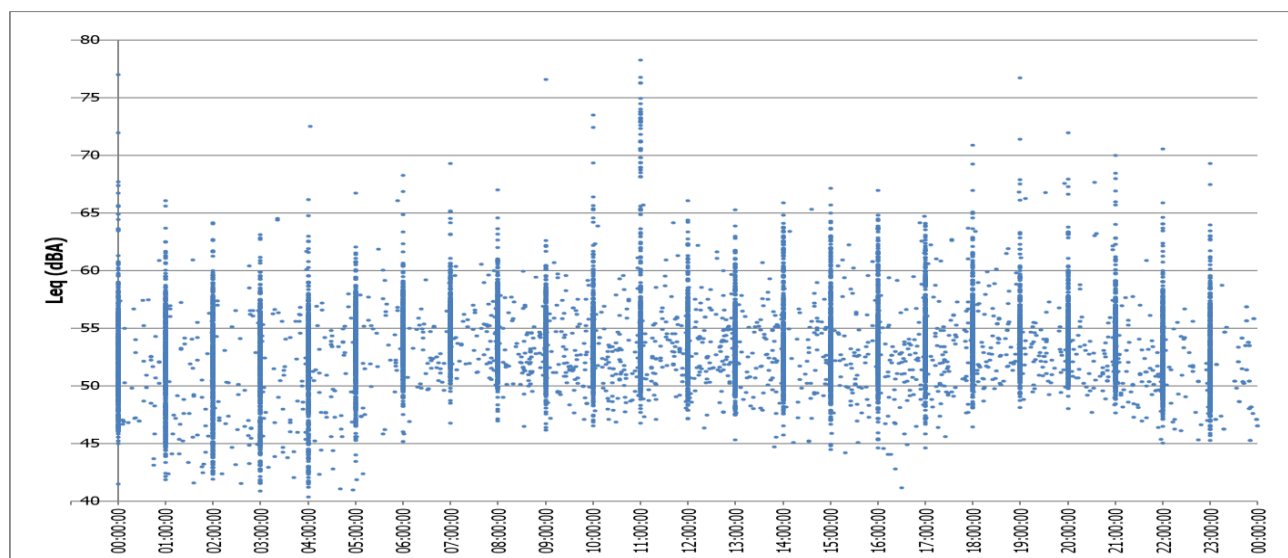
Diferencia en LAeq y LAF= 40,4dB(A).

- Leq promedio para el 2022: 57,84 dB(A).
 - Leq promedio para horario diurno (8:00 a 20:00 hs): 58,96 dB(A).
 - Leq promedio para horario de descanso (06:00 a 08:00 hs – 20:00 a 22:00 hs): 57,99 dB(A).
 - Leq promedio para horario nocturno (22:00 a 06:00 hs): 5 dB(A).

3.7. EMAC 2: Lautaro y Juncal

Fuentes sonoras: Air Liquide S.A., Unipar Indupa S.A.I.C. y PBB Polisor S.R.L.





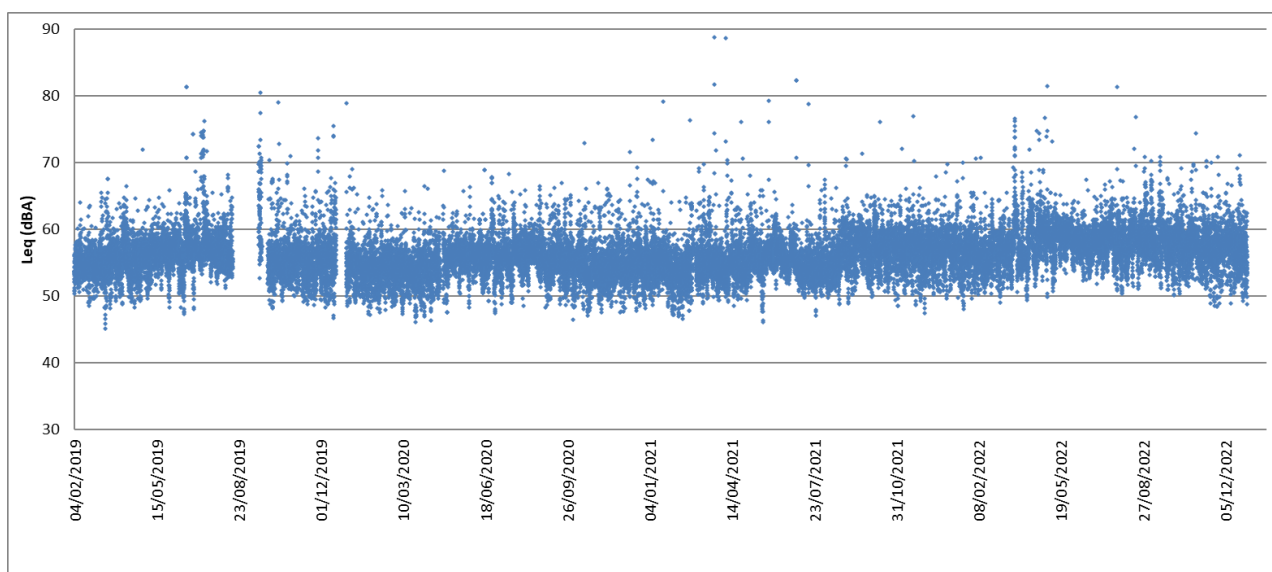
LEQ OBTENIDO EN TIEMPO REAL POR HORARIO DE MEDICIÓN

Podemos mencionar que:

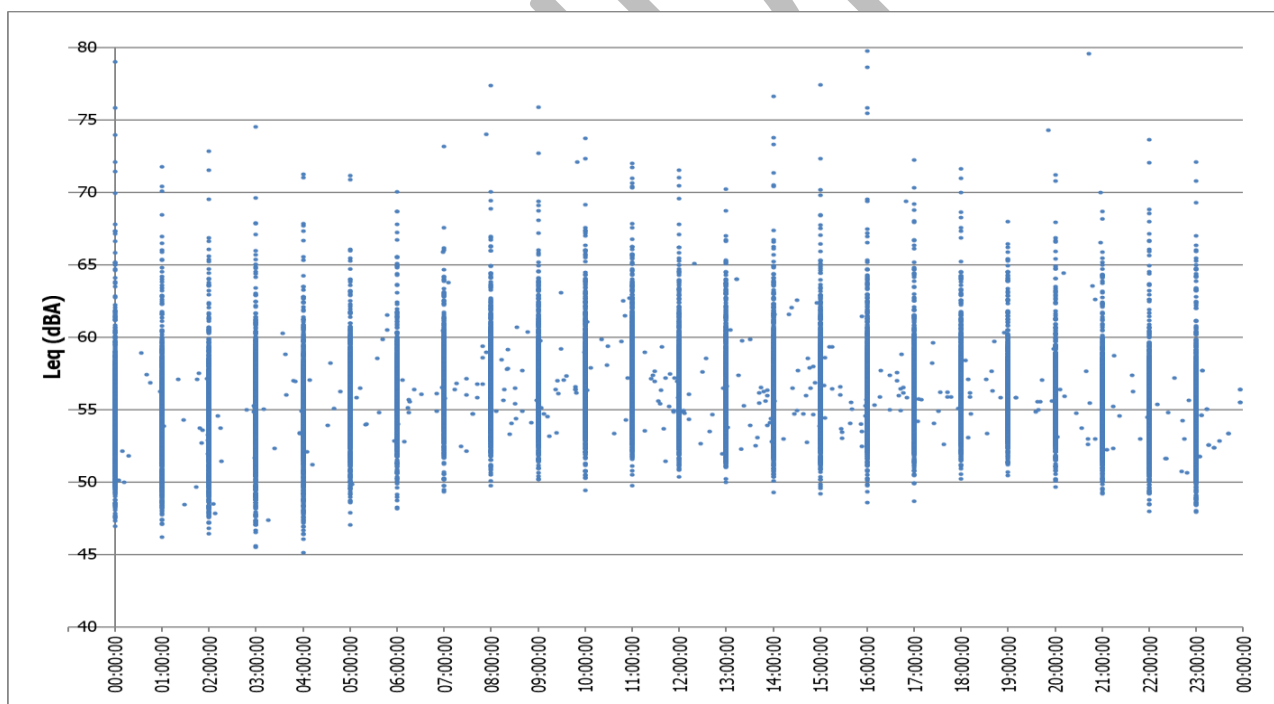
- Se realizaron tareas de mantenimiento sobre la estación.
- El Nivel Sonoro Equivalente, ponderado según la escala "A", es variable en el día y en la semana cumpliendo ciclos semanales con niveles mayores al comienzo de la misma.
- El nivel sonoro captado por el equipo es influenciado por el tránsito circulante por el sector, el cual está constituido en su mayoría por vehículos particulares.
- Se aprecian valores alejados del promedio debido a eventos esporádicos, urbanos e industriales, que elevan el nivel sonoro durante períodos de corta duración (inferiores a una hora).
- El aporte de las industrias cercanas al nivel sonoro total, y habitual, medido por la EMAC es muy bajo.
- El aporte de las industrias al nivel sonoro total es poco significativo debido a que se encuentran a más de 1000 metros de la EMAC2, a pesar de que sus potencias acústicas en estado normal adoptan valores considerables (ver incisos 3.2 y 3.3, páginas 8 y 9 respectivamente).
- Leq promedio para el 2022: 54,42 dB(A).
 - Leq promedio para horario diurno (08:00 a 20:00 hs): 55,02 dB(A).
 - Leq promedio para horario de descanso (06:00 a 8:00 hs – 20:00 a 22:00 hs): 54,85 dB(A).
 - Leq promedio para horario nocturno (22:00 a 06:00 hs): 53,30 dB(A).

3.8. EMAC 3: Magallanes y Belgrano

Fuentes sonoras: Profertil S.A., Cargill S.A.C.I., Unipar Indupa S.A.I.C. y Cía. Mega S.A



LEQ OBTENIDO EN TIEMPO REAL (VALORES HORARIOS)



LEQ OBTENIDO EN TIEMPO REAL POR HORARIO DE MEDICIÓN

Podemos mencionar que:

- El Nivel Sonoro Equivalente, ponderado según la escala "A", es variable en el día y en la semana cumpliendo ciclos semanales con niveles mayores al comienzo de la misma.

- El nivel sonoro captado por el equipo es fuertemente influenciado por el tránsito circulante por la Av. 18 de Julio, Cárrega y Av. Velez Sarsfield, el cual está constituido por camiones y vehículos particulares, y por la actividad de las empresas radicadas en el área lindante con la ubicación de la EMAC3.
- Se aprecian valores alejados del promedio debido a eventos esporádicos que elevan el nivel sonoro durante períodos de corta duración (inferiores a una hora).
- El aporte de la empresa Profertil S.A. al nivel sonoro total es significativo debido a que se encuentra cercana a la posición de la EMAC3 y a que su potencia acústica en estado normal se traduce en emisiones de nivel sonoro que trascienden al vecindario adoptando valores fácilmente perceptibles (ver inciso 3.1, página 7).
- Leq promedio para el 2022: 57,68 dB(A).
 - Leq promedio para horario diurno (8:00 a 20:00 hs): 58,22 dB(A).
 - Leq promedio para horario de descanso (6:00 a 8:00 hs – 20:00 a 22:00 hs): 57,64 dB(A).
 - Leq promedio para horario nocturno (22:00 a 6:00 hs): 56,90 dB(A).

4. Evaluación del estado de mantenimiento de los equipos

Con el correr del tiempo los equipos utilizados para medir el nivel sonoro sufren deterioro y se descalibran. Es por ello que se llevan a cabo controles periódicos de los mismos con la finalidad de asegurar un correcto funcionamiento y extender su vida útil.

Con el fin de asegurar la precisión de las mediciones realizadas, y para dar cumplimiento con la Resolución 94/2002 y, en consecuencia, con la Norma IRAM 4062/01, se efectúan calibraciones periódicas de los distintos sonómetros y referencias acústicas utilizados en el CTE. Dichas calibraciones son realizadas por laboratorios acreditados. En paralelo, personal del CTE realiza chequeos eléctricos y calibraciones utilizando referencias acústicas propias. El estado de calibración de los equipos utilizados para el monitoreo de contaminación acústica se encuentra detallado en el inciso 3 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica (página 23).

5. Conclusiones

En general las actividades previstas se han podido mantener inalterables en el tiempo, permitiendo establecer una base de datos de mediciones que sirve a los efectos de plantear la evolución de las emisiones sonoras.

A partir de los gráficos expuestos en el inciso 3 (Evaluación de resultados y tendencias – página 7) se pudo determinar que la evolución de las tendencias de los niveles acústicos promedios tuvo periodos crecientes y decrecientes.

Por otro lado es fácilmente visible la oscilación periódica de los niveles de ruido para todos los puntos de medición. Una posible causa podría adjudicarse a que la propagación del sonido para distancias mayores de 100 metros es afectada, entre otros, por factores atmosféricos. Entre los más significativos podemos mencionar los siguientes:

- Velocidad y dirección del viento
- Inversión térmica

Como se puede apreciar, el viento es un factor determinante en la propagación del sonido en el sector de Ing. White. Este efecto se encuentra explicado y representado el inciso 4 del Anexo del Subprograma Contaminación Acústica (página 24).

El fenómeno de inversión térmica también es determinante en la propagación del sonido. Se presenta normalmente en las mañanas frías y en lugares donde hay escasa circulación de aire. Estas condiciones se presentan con más frecuencia en la época invernal.

Es fácilmente notable que los niveles sonoros percibidos cumplen ciclos característicos, pudiéndose así predecir rangos del Leq para cada punto de monitoreo.

También es evidente que existen diferencias entre los distintos horarios de medición, pudiéndose adjudicar a la variación del ruido de fondo (nivel sonoro que no se encuentra alterado por fuentes ocasionales).

Contar con las EMACs nos posibilita detectar y analizar más de un evento de emisión de ruidos de corta y larga duración y de muy alto nivel sonoro. Con estas unidades se da respuesta inmediata a eventos que generan ruidos molestos sobre el vecindario debido a que se encuentran instaladas cumpliendo todos los aspectos establecidos por la normativa vigente de ruidos



molestos. Por otro lado, dichas estaciones también se emplean para caracterizar acústicamente los sectores donde se encuentran emplazadas.

En el CTE se continúa trabajando sobre la mejora en las actuaciones ante la presencia de ruidos molestos implementando y mejorando procedimientos como así también adquiriendo nueva tecnología para la adquisición y evaluación de mediciones.

Las mediciones de nivel sonoro en rondines que no se realizaron tuvieron como causa las condiciones mencionadas bajo el título "Procedimientos y Parámetros utilizados en los monitoreos" (Página 3).

SIN AUDITAR



ANEXO

Programa: Monitoreo y Control de Contaminantes del Agua y de la Atmósfera.

Subprograma: Contaminación acústica.

1. Puntos de muestreo



SIN A

2. Instrumentos de medición



Medidor de nivel sonoro marca Rion, Modelo NL - 52. Tipo 1
Medidor de nivel sonoro marca Rion, Modelo NL - 21. Tipo 1



4 Medidores de nivel sonoro marca Brüel & Kjaer, Modelo 2270. Tipo 1
2 Medidores de nivel sonoro marca Brüel & Kjaer, Modelo 2250. Tipo 1

Los ocho medidores sonoros cumplen con los requisitos de las Normas IRAM 4062 y 4074.



3. Estado de calibración de los equipos

EQUIPO	Descripción	Nro. de Serie	Ultima calibración	Nro. Certificado Vigente
Rion NL-21	Sonómetro	00332579	12/12/2022	DL- 120201
Rion NC-73	Calibrador Acústico	10907429	12/12/2022	DL- 120202
Rion NL-52	Sonómetro	00764968	10/12/2021	CL-102509
B&K 2270	Sonómetro	2664139	02/07/2021	CL-051810
B&K 2250	Sonómetro	2747762	10/12/2021	CL-102510
B&K 2250	Sonómetro	3031365	27/12/2022	2250-D01
B&K 4231	Calibrador Acústico	2664966	02/07/2021	CL-051810A
B&K 2270	Sonómetro	3004613	02/07/2021	CL-051811
B&K 2270	Sonómetro	3004809	10/12/2021	CL-102511
B&K 2270	Sonómetro	3009709	12/12/2022	DL-120203

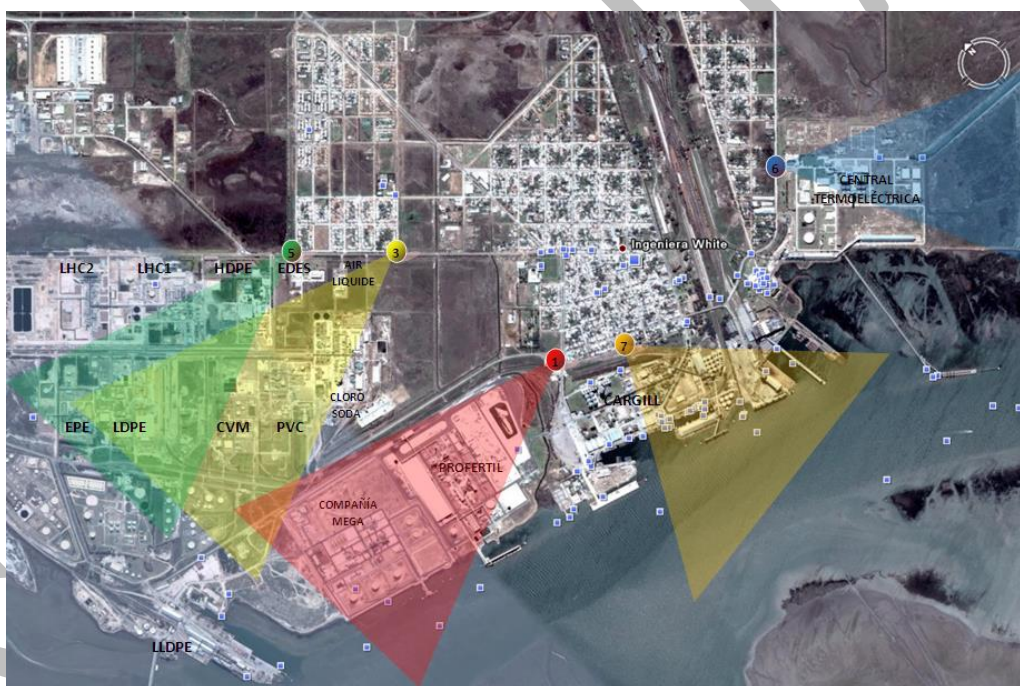
SIN AUDI

4. Influencia del viento en la propagación del ruido industrial

La influencia del viento puede motivar variaciones del orden de 5 dB(A) entre las distintas situaciones. En presencia del viento, el sonido, en lugar de propagarse en línea recta, se propaga según líneas curvas.

En el sentido del viento, el sonido se propaga mejor, y los rayos sonoros se curvan hacia el suelo. Contra el viento, el sonido se propaga peor que en ausencia del mismo, y los rayos sonoros se curvan hacia lo alto, formándose, a partir de una cierta distancia de la fuente (normalmente superior a los 200 metros), una zona de sombra.

El siguiente esquema refleja cuales son las direcciones del viento que favorecen la propagación del ruido industrial hacia los distintos puntos de medición.



Los "abanicos" comprenden las direcciones del viento para las cuales el ruido industrial es más percibido en los distintos puntos de monitoreo en rondines.

5. Diagramas representativos de las direcciones del viento que favorecen la propagación del sonido hacia los puntos de monitoreo en rondines

